



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA

SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301

E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 21 de noviembre de 2022  
Oficio No. 5634

Señora

**MARCO HIPOLITO SUAREZ**

Carrera 14 No. 3-73 APTO 202

Tunja - Boyacá

Proceso: PROCESO: TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA –SENTENCIA  
Radicación: 2022-0768 NUR: 15001221300020220197  
Accionante: SILVESTRE GARCIA CRUZ  
Apoderado: FREDY ALBERTO ROJAS RUSINQUE  
Accionado: JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA  
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). JOSÈ HORACIO TOLOSA AUNTA

Cordial saludo,

Para los fines pertinentes me permito NOTIFICAR la SENTENCIA del (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual esta Sala resolvió:

*“NEGAR la acción de tutela formulada por SILVESTRE GARCÍA CRUZ, conforme lo edificado por esta Superioridad (...).”*

Envío copia de la providencia en diecinueve (19) folios pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA

SECRETARIO

Anexo: lo anunciado.

Ejac/



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA

SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301

E-MAIL. sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunja, 21 de noviembre de 2022

Oficio No. 5632

Señor

**JUAN MANUEL RAMIREZ OROZCO**

Carrera 3B No. 3-42

Tunja - Boyacá

Proceso: PROCESO: TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA –SENTENCIA  
Radicación 2022-0768 NUR: 15001221300020220197  
Accionante: SILVESTRE GARCIA CRUZ  
Apoderado: FREDY ALBERTO ROJAS RUSINQUE  
Accionado: JUZGADO CUARTO CIVIL DELCIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA  
Magistrado(a) Sustanciador(a): Dr. (a). JOSÈ HORACIO TOLOSA AUNTA

Cordial saludo,

Para los fines pertinentes me permito NOTIFICAR la SENTENCIA del (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022), proferido dentro de la Acción Constitucional de la referencia, a través de la cual esta Sala resolvió:

*“NEGAR la acción de tutela formulada por SILVESTRE GARCÍA CRUZ, conforme lo edificado por esta Superioridad (...).”.*

Envío copia de la providencia en diecinueve (19) folios pdf.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA

SECRETARIO

Anexo: lo anunciado.

Ejac/